



Programa de Asignatura

Humanidades II

Sexto Semestre

Febrero, 2017

Horas: 3
Créditos: 6
Clave: 621

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES	5
II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES	7
III. MAPA CURRICULAR 2014	8
IV. DOMINIO PROFESIONAL: HUMANIDADES Y ARTES	9
V. ASIGNATURA: HUMANIDADES	9
VI. ENFOQUE	12
VII. BLOQUES TEMÁTICOS	
<i>Bloque temático 1. La configuración de la Modernidad.</i>	
Propósito	13
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
<i>Bloque temático 2. Proyectos de la Modernidad y el pensamiento filosófico mexicano.</i>	16
Propósito	
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
<i>Bloque temático 3. Preocupaciones filosóficas del siglo XX para el siglo XXI.</i>	
Propósito	18
Contenidos y referentes para la evaluación	
Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación	
Fuentes de información para el alumno y para el docente	
Elaboradores	21

PRESENTACIÓN

La discusión sobre la Educación Media Superior en el país ha transitado por momentos de gran intensidad, primero en la fase de definición e implementación de la Reforma Integral en la Educación Media Superior (RIEMS) y recientemente a propósito del debate sobre el modelo educativo. Las reflexiones han fructificado en avances relevantes en lo que hace a la definición de un perfil de egreso para el que se identifican competencias y atributos, así como en la especificación de un Marco Curricular Común.

Con base en estos nuevos planteamientos y en la necesidad de impulsar la calidad y pertinencia de la formación de nuestros alumnos, la actual administración propuso como uno de sus objetivos estratégicos, emprender un ajuste curricular que superara los problemas de diseño y operación identificados en los programas de estudio, a fin de impactar en el incremento de los niveles de aprendizaje significativo y la satisfacción de los alumnos.

Entendemos el ajuste curricular como un proceso en marcha en el que docentes, autoridades de los planteles y colaboradores de las áreas centrales debemos participar brindando nuestras observaciones desde la práctica, la gestión escolar y la especialización disciplinar y pedagógica. Es también indispensable que las áreas responsables del control escolar y la administración coadyuven ajustando rutinas para dar soporte a los cambios del currículo.

En este contexto en el Colegio de Bachilleres, desde 2013, una proporción significativa de los miembros de la planta académica discutió el ajuste hasta llegar a acuerdos con relación al mapa curricular y los contenidos básicos imprescindibles, que son la base para el ajuste de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios 2014.

La participación colegiada en el ajuste curricular ha mostrado la importancia del desarrollo práctico del currículo, como espacio donde se actualicen enfoques disciplinares y se analicen las experiencias pedagógicas. Se trata de un proceso en el que todos somos importantes y del que todos debemos aprender porque de nuestra disposición, apertura y entusiasmo, depende que las generaciones de adolescentes a las que servimos transiten hacia los estudios superiores con seguridad o bien se integren a espacios laborales con las competencias indispensables para hacer y para seguir aprendiendo.

Es este un proceso en marcha que seguirá demandando nuestra participación y nuestro compromiso. Tenemos la certeza de que contamos con profesores capaces y comprometidos que harán posible que nuestros alumnos y egresados tengan una formación integral que amplíe sus horizontes y oportunidades en la vida adulta.

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres orienta su plan de estudios hacia la apropiación de competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales, de acuerdo con el Marco Curricular Común. El propósito formativo se centra en que el estudiante logre un aprendizaje autónomo a lo largo de su vida, aplique el conocimiento organizado en las disciplinas científicas y humanísticas y adquiera herramientas para facilitar su ingreso a las instituciones de educación superior o su incorporación al mercado laboral.

El ajuste curricular busca atender con oportunidad, calidad y pertinencia las exigencias de aprendizaje y habilidades derivadas de los avances científicos, tecnológicos y sociales contemporáneos, colocando el acento en el desarrollo de las competencias y conocimientos que los egresados requieren.

El Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres establece las bases disciplinares y pedagógicas a partir de las cuales los docentes desarrollarán su práctica. Con los programas de estudio ajustados se aspira a facilitar la comprensión de la organización y tratamiento didáctico de los contenidos de las asignaturas, delimitando la secuencia y continuidad de los conocimientos y competencias incluidos en los campos de conocimiento, áreas de formación, dominios profesionales y salidas ocupacionales. El objetivo es contribuir al logro de aprendizajes de calidad y un perfil de egreso del estudiante sustentado en los cuatro saberes fundamentales: Aprender a Aprender, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir.

Los programas de las asignaturas sirven de guía para que los docentes desarrollen estrategias que favorezcan la adquisición de los aprendizajes establecidos en el proyecto educativo del Colegio. Cada profesor emplea su creatividad para responder cercanamente a los intereses y necesidades de la diversidad de los alumnos organizando espacios, tiempo y recursos para propiciar el aprendizaje colaborativo, acentuar contenidos y mejorar los ambientes de aprendizaje en el aula.

I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En el contexto de los planteamientos de un Modelo Educativo para el nivel medio superior, se propone un Marco Curricular Común actualizado, flexible y culturalmente pertinente, que sustente aprendizajes interdisciplinarios y transversales; fortalezca el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los educandos y atienda al desarrollo de sus competencias profesionales.

Una de las aportaciones del Marco Curricular Común es la definición de las competencias genéricas como aquellas que todos los estudiantes del país deben lograr al finalizar el bachillerato, permitiéndoles una visión del mundo, continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas, así como establecer relaciones armónicas con quienes les rodean.

Las competencias genéricas se definieron en el Acuerdo Secretarial 444, publicado en el año 2008, de la siguiente manera:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

También se definieron las competencias disciplinares básicas como los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con la organización disciplinaria del saber y que permite un dominio más profundo de éste. En el Colegio de Bachilleres, se organizan en seis campos disciplinares: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades y Desarrollo Humano.

Las competencias disciplinares extendidas, al igual que las disciplinares básicas, son definidas a partir de las áreas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y se expresan en abordajes disciplinares específicos cuya aplicación se ubica en el contexto de esas áreas. En nuestra Institución se delimitan en cuatro dominios profesionales: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas y Humanidades y Artes.

Las competencias profesionales básicas responden a las necesidades del sector productivo y posibilitan al estudiante iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral. En el Colegio se organizan en siete grupos ocupacionales: Arquitectura, Biblioteconomía, Contabilidad, Informática, Química, Recursos Humanos y Turismo.

El perfil de egreso es un elemento articulador de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales que permite la homologación de procesos formativos para la portabilidad de los estudios entre las distintas instituciones de Educación Media Superior; al mismo tiempo posibilita la comparación y valoración, en el mediano y largo plazo, de la eficacia del proceso educativo y dar continuidad al bachillerato con la educación superior.

Al concluir su proceso formativo en el Colegio de Bachilleres, el estudiante egresado será capaz de:

- Construir una interpretación de la realidad, a partir del análisis de la interacción del ser humano con su entorno y en función de un compromiso ético.
- Desarrollar y aplicar habilidades comunicativas que le permitan desenvolverse en diferentes contextos y situaciones cotidianas y le faciliten la construcción de una visión integral de su lugar en el mundo y su integración a la sociedad.
- Utilizar diferentes tipos de lenguajes –matemático, oral, escrito, corporal, gráfico, técnico, científico, artístico, digital– como soporte para el desarrollo de competencias y para las actividades que se desprenden de los ámbitos de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Desarrollar habilidades para la indagación y para el análisis de hechos sociales, naturales y humanos.
- Analizar y proponer soluciones a problemas de su vida cotidiana, en el campo académico, laboral, tecnológico y científico.
- Diseñar su proyecto de vida académica y personal con base en un pensamiento crítico y reflexivo que lo conduzca a integrarse a su entorno de manera productiva.
- Mostrar una actitud tolerante y respetuosa ante la diversidad de manifestaciones culturales, creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Valorar el impacto de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana y académica, así como en el campo laboral.

- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica, eficaz y eficiente en sus actividades cotidianas, académicas y laborales.
- Ejercer el autocuidado de su persona en los ámbitos de la salud física, emocional y el ejercicio de la sexualidad, tomando decisiones informadas y responsables.

II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

El Plan de estudios se presenta gráficamente en el mapa curricular. Se diseñó atendiendo a las áreas de formación básica, específica y laboral y en seis campos de conocimiento que constituyen amplios espacios de la ciencia y la práctica humana.

Las asignaturas de cada campo y área de formación se organizan en el mapa curricular de manera vertical –buscando la coherencia con las asignaturas del mismo semestre– y de manera horizontal, con las asignaturas del mismo campo, con el fin de lograr una secuencia e integración entre las asignaturas de todos los semestres.

Los programas de asignatura contienen una estructura general donde se explicita el campo de conocimiento en el que se inscribe la asignatura, el enfoque en que se fundamenta, los propósitos formativos vinculados con el Perfil de egreso y su ubicación en el mapa curricular. Los contenidos se presentan en bloques temáticos con su respectivo propósito, los referentes para la evaluación de los aprendizajes, orientaciones específicas para la enseñanza y la evaluación y referencias de información consideradas básicas, tanto para el alumno como para el docente.

Los campos de conocimiento han sido organizados de la siguiente manera:

- Lenguaje y Comunicación
- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Ciencias Sociales
- Humanidades
- Desarrollo Humano

A continuación se puede apreciar la ubicación de la asignatura Humanidades I, en el mapa curricular.

III. MAPA CURRICULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES 2014

CAMPOS DE CONOCIMIENTO		ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																							
		PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	101	Inglés I	3	6	201	Inglés II	3	6	301	Inglés III	3	6	401	Inglés IV	3	6	501	Inglés V	3	6	601	Inglés VI	3	6	
	102	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	2	4	202	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	2	4	302	Tecnologías de la Información y la Comunicación III	2	4	402	Tecnologías de la Información y la Comunicación IV	2	4									
	103	Lenguaje y Comunicación I	4	8	203	Lenguaje y Comunicación II	4	8	303	Lengua y Literatura I	3	6	403	Lengua y Literatura II	3	6	503	Taller de Análisis y Producción de Textos I	3	6	603	Taller de Análisis y Producción de Textos II	3	6	
MATEMÁTICAS	104	Matemáticas I	4	8	204	Matemáticas II	4	8	304	Matemáticas III	4	8	404	Matemáticas IV	4	8	504	Matemáticas V	4	8	604	Matemáticas VI	4	8	
CIENCIAS EXPERIMENTALES	105	Física I	3	5	205	Física II	3	5	305	Física III	3	5													
					206	Química I	3	5	306	Química II	3	5	406	Química III	3	5									
									307	Química III	3	5	407	Biología I	3	5	507	Biología II	3	5	607	Ecología	3	5	
									308	Geografía I	2	4	408	Geografía II	2	4									
CIENCIAS SOCIALES	109	Ciencias Sociales I	3	6	209	Ciencias Sociales II	3	6	309	Historia de México I	3	6	409	Historia de México II	3	6	509	Estructura Socioeconómica de México I	3	6	609	Estructura Socioeconómica de México II	3	6	
HUMANIDADES	110	Introducción a la Filosofía	3	6	210	Ética	3	6									510	Lógica y Argumentación	3	6	610	Problemas Filosóficos	3	6	
DESARROLLO HUMANO	111	Apreciación Artística I	2	4	211	Apreciación Artística II	2	4																	
	112	Actividades Físicas y Deportivas I	2	4	212	Actividades Físicas y Deportivas II	2	4																	
	113	Orientación I	2	4									413	Orientación II	2	4									

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA													
DOMINIOS PROFESIONALES		CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
I. Físico-Matemáticas	515	Ingeniería Física I	3	6	615	Ingeniería Física II	3	6					
	516	Ciencia y Tecnología I	3	6	616	Ciencia y Tecnología II	3	6					
II. Químico-Biológicas	517	Salud Humana I	3	6	617	Salud Humana II	3	6					
	518	Química del Carbono	3	6	618	Procesos Industriales	3	6					
III. Económico-Administrativas	519	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I	3	6	619	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II	3	6					
	520	Proyectos de Gestión Social I	3	6	620	Proyectos de Gestión Social II	3	6					
IV. Humanidades y Artes	521	Humanidades I	3	6	621	Humanidades II	3	6					
	522	Interdisciplina Artística I	3	6	622	Interdisciplina Artística II	3	6					

ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL																			
GRUPO OCUPACIONAL	SALIDA OCUPACIONAL	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO						
Contabilidad	Auxiliar de Contabilidad	331	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10	431	Elaboración de Estados Financieros	5	10	531	Control de Efectivo	2	4	631	Proyecto Integrador	2	4		
										532	Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3	6	630	Introducción al Trabajo	3	6		
Turismo	Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas	333	Reservación y Recepción de Huéspedes	3	6	433	Preparación de Alimentos	5	10	533	Servicio de Restaurante	3	6	633	Auditoría Nocturna	2	4		
		334	Atención al Huésped	2	4					534	Caja de Restaurante y Caja de Recepción	2	4	630	Introducción al Trabajo	3	6		
Química	Auxiliar Laboratorista	335	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	5	10	435	Análisis Físicos y Químicos	5	10	535	Análisis Instrumental	5	10	635	Gestión de Calidad en el Laboratorio	2	4		
														630	Introducción al Trabajo	3	6		
Bibliotecología	Auxiliar Bibliotecario	336	Organización de Recursos de Información	5	10	436	Servicios a Usuarios	5	10	536	Sistematización, Búsqueda y Recuperación de Información	5	10	636	Conservación de Documentos	2	4		
														630	Introducción al Trabajo	3	6		
Recursos Humanos	Auxiliar de Recursos Humanos	337	El Proceso Administrativo en los Recursos Humanos	2	4	437	Gestión de Personal	5	10	537	Elaboración del Pago de Personal	5	10	637	Prevención de Riesgos de Trabajo	2	4		
		338	Elaboración de Manuales Organizacionales	3	6									630	Introducción al Trabajo	3	6		
Arquitectura	Dibujante de Planos Arquitectónicos	339	Dibujo Técnico Arquitectónico	5	10	439	Dibujo de Planos Arquitectónicos y Estructurales	5	10	539	Dibujo de Planos de Instalaciones	5	10	639	Integración de Proyectos	2	4		
														630	Introducción al Trabajo	3	6		
Informática	Auxiliar Programador	340	Modelado de Sistemas y Principios de Programación	5	10	440	Crear y Administrar Bases de Datos	5	10	540	Programación en Java	5	10	640	Programación de Páginas Web	2	4		
														630	Introducción al Trabajo	3	6		
	Auxiliar Diseñador Gráfico	341	Comunicación Gráfica	5	10	441	Corrección y Edición Fotográfica	5	10	541	Diseño Editorial	5	10	641	Diseño en 2D para Web	2	4		
																630	Introducción al Trabajo	3	6

IV. ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA: DOMINIO PROFESIONAL HUMANIDADES Y ARTES

Orienta la formación del alumno en el conocimiento de las humanidades y las artes con una perspectiva problematizadora e histórico-cultural, desde diferentes perspectivas disciplinarias, que le permiten forjarse una identidad y desarrollar un compromiso con su sociedad pluriétnica, inmersa en un entorno mundial diverso.

Se conforma por dos materias, de las cuales el alumno elegirá una: *Humanidades e Interdisciplina Artística*.

Los perfiles disciplinarios requeridos para impartir este dominio son:

- *Humanidades*: egresado de licenciatura en Filosofía.
- *Interdisciplina Artística*: egresado de licenciatura en antropología, sociología, letras hispánicas, historia, artes escénicas (teatro), derecho y filosofía.

El egresado en el dominio profesional de *Humanidades y Artes* puede cursar, entre otras, las siguientes carreras: Historia, artes visuales y escénicas, diseño, pedagogía, filosofía, letras y derecho.

V. MATERIA Y ASIGNATURA: HUMANIDADES

En la materia de Humanidades, el estudiante desarrollará las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato, expresadas en el Acuerdo Secretarial de Educación Pública, número 656:

1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.
7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.
10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.”

Particularmente, el alumno desarrollará y consolidará las siguientes competencias genéricas, definidas en el Acuerdo Secretarial de Educación Pública, número 444:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos:

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributos:

- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

El alumno desarrollará tanto las competencias genéricas como las disciplinares extendidas, a través del análisis y reflexión de problemas de antropología filosófica, estética y epistemología, situados en diversos contextos, para que lleve a cabo procesos de investigación que vinculen conocimientos humanísticos con problemas de su entorno social y cultural.

La materia se conforma por dos asignaturas de carácter disciplinario y propedéutico: Humanidades I, que se imparte en quinto semestre, y Humanidades II en sexto semestre. Estas asignaturas se relacionan directamente con los siguientes programas de estudio del área de formación básica: *Introducción a la Filosofía* de primer semestre, *Ética* de segundo semestre, *Lógica y Argumentación*, de quinto semestre, y *Problemas Filosóficos* de sexto semestre, de acuerdo con el Plan de Estudios.

Humanidades I, se ha organizado en tres bloques temáticos en los que se ubican problemas de antropología filosófica, estética y epistemología en contextos tales como: la filosofía antigua griega, en el primer bloque; el pensamiento filosófico de Europa en la época medieval y el pensamiento Mexicano, en el segundo bloque; y en el pensamiento filosófico europeo de los siglos XVI y XVII, y su influencia en el México colonial, en el tercer bloque.

En *Humanidades II*, se continúa con el análisis y reflexión de problemas que giran en torno a la preocupación por lo humano, a partir de tres ejes, a saberse, el epistemológico, antropológico-político y estético en contextos tales como el del surgimiento de la Modernidad europea y los problemas filosóficos del México colonial, en el primer bloque; las ideas filosóficas de los siglos XVII y XVIII tanto en Europa como en el pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX, en el segundo bloque; y el de las preocupaciones filosóficas del siglo XX que devienen en el siglo XXI, tanto en el pensamiento occidental como en la filosofía mexicana, en un contexto global, en el tercer bloque.

VI. ENFOQUE

La materia Humanidades, tiene un enfoque disciplinario de carácter filosófico, con una orientación problematizadora, en torno a la preocupación general por lo humano alrededor del cual se articulan tres ejes temáticos: antropología-política, estética y epistemología, en diversos contextos histórico-culturales, por lo que será necesario seguir una línea de análisis con lo que se pretende que el alumno se adentre en la explicación de diversas prácticas humanas actuales, relacionadas con la política, la ciencia, el arte, la moral, la interculturalidad, y el pensamiento filosófico mexicano.

Didácticamente se sugiere que se organice el trabajo en el aula a modo de seminario para que el alumno desarrolle sus habilidades de investigación, por lo que resulta imprescindible que éste se acerque personalmente a los textos filosóficos y otras fuentes complementarias como de opinión y crítica, para que los analice, interprete, explique, y los vincule con problemas situados y de relevancia general en el contexto nacional y mundial.

VII. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático 1

LA CONFIGURACIÓN DE LA MODERNIDAD	Carga horaria: 15 horas
-----------------------------------	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de explicar las consecuencias en los ámbitos epistemológico, antropológico-político y estético, que devienen de una nueva noción de lo humano en el inicio de la Modernidad, en Europa y en el México colonial, para que sustente una postura personal sobre problemas de interés y relevancia general.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
1. La ciencia y el método a partir de la idea del sujeto moderno.	- Analiza la importancia del método de la ciencia moderna en el avance del conocimiento naturalista, en Bacon.
2. Individualismo y contrato social en la filosofía política moderna	- Identifica los elementos constitutivos del sujeto moderno, en Descartes.
3. El criterio del gusto en la estética empirista	- Reconoce la concepción de naturaleza humana y su relación con el contractualismo, en Hobbes y Locke.
4. El problema de la Ciencia en el pensamiento novohispano.	- Explica la experiencia y la observación de los sentimientos comunes como fundamentos del criterio del gusto, en Hume.
5. Reconocimiento del indígena y del criollo en el pensamiento novohispano.	- Reconoce el surgimiento de la Ciencia Moderna en el pensamiento novohispano, en Sor Juana y Carlos de Sigüenza. - Reconoce al indígena y al criollo como objeto de análisis en los estudios antropológicos del pensamiento novohispano en Clavijero. - Sustenta una postura personal sobre los problemas de su comunidad a partir de la identificación de las consecuencias del desarrollo de la ciencia, la política y las artes en el inicio de la Modernidad.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para el análisis y la propuesta de solución a una problemática situada de interés general en el contexto nacional o mundial. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Evaluación diagnóstica en el que se explore las habilidades de comprensión lectora y conocimiento de conceptos básicos de Filosofía, contemplados en los programas de Introducción a la Filosofía y Ética.
2. Conformación del seminario en el que se establezcan reglas básicas para la participación, compromisos y responsabilidades de cada participante.
3. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.
4. Planteamiento de problemáticas situadas que servirán como eje rector de la discusión.

Desarrollo:

5. Presentación y análisis de textos mediante lecturas dirigidas, guías de lectura, cuestionarios, elaboración de esquemas, fichas de lectura, reportes de lectura, etcétera
6. Problematización de los textos mediante preguntas detonadoras.
7. Discusión filosófica dirigida promoviendo un diálogo entre pares y el docente.
8. Elaboración de una reflexión filosófica, por escrito, en la que se vinculen conocimientos disciplinarios con la problemática situada.
9. Presentación y retroalimentación del borrador de la reflexión filosófica.
10. Redacción final de la reflexión filosófica.
11. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

12. Presentación y discusión en torno de la reflexión filosófica en mesas de trabajo.
13. Planteamiento de cuestiones fundamentales en torno a lo antropológico, lo estético o lo epistemológico, para iniciar una investigación.
14. Auto y coevaluación de la reflexión filosófica.

Fuentes de información para el alumno

- De la Cruz, Sor Juana. (2013). "Primero Sueño, imitando a Góngora" en *Obras Completas I: Lírica*
- Ibargüengoitia, A. (2000). *Suma Filosófica Mexicana*. México: Porrúa.
- Kenny, A. (2005). *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.
- Lledó, E., Granada, M. A., Villacaña, J. L., y Cruz M. (2013). *Historia de la filosofía*. Barcelona: Santillana
- Marías, J. (1997). *Historia de la Filosofía*. México: Alianza Editorial.
- Ramos, S. (1993). *Historia de la filosofía en México*. México: Cien de México.
- Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

- Bacon, F. (2003). *Novum Organum*. Madrid: Losada.
- Bacon, F. (2014). *Refutación de las Filosofías*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Berns, L. "Thomas Hobbes" en Strauss, Leo y Cropsey Joseph (Comps). (1993). *Historia de la filosofía política*. México: FCE
- Beuchot, M. (Introducción, selección y notas). (1995). *Filósofos mexicanos del siglo XVIII*. México: UNAM.
- Copleston, F. (2011). *Historia de la filosofía II: De la escolástica al empirismo*. Madrid: Ariel.
- Descartes, R. (2014). "Discurso del Método" y "Tratado del hombre" en *Descartes I*. Madrid: Gredos.
- Gallegos Rocafull, J. (1974). *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. México: UNAM.
- Hobbes, T. (1980) *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE.

Hume, D. (2003). "Del criterio del gusto" en *De la tragedia y otros ensayos sobre el gusto*. Buenos Aires: Biblos.

Locke, J. (1999). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia del pensamiento filosófico y científico II. Del humanismo a Kant*. Barcelona: Herder.

Sigüenza y Góngora, C. (1984). *Libra astronómica y filosófica*. México: UNAM.

Sobrevilla-Xirau. (2003). *Estética*. Madrid: Trotta.

Bloque temático 2

PROYECTOS DE LA MODERNIDAD Y EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO MEXICANO	Carga horaria: 18 horas
---	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de explicar el surgimiento de nuevas categorías epistemológicas, políticas y estéticas en Europa y en el pensamiento filosófico mexicano, en los siglos XVIII y XIX, para que reflexione sobre su posible participación en la vida de su comunidad y nación con una conciencia cívica y ética.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
1. La “ciencia nueva” como historia y Filosofía de la humanidad.	- Identifica el mundo creado por el hombre como objeto de estudio de la “ciencia nueva”, en Vico, G.
2. Determinación de la sensibilidad y los alcances de la razón humana.	- Analiza los alcances del conocimiento humano en la Estética trascendental, en Kant.
3. Liberalismo intelectual a partir de la noción de individuo.	- Contrasta las ideas liberales de Voltaire y Rousseau.
4. El problema de la fundamentación del juicio estético.	- Reconoce los problemas del juicio estético, en Kant.
5. Rompimiento del liberalismo y del cientificismo positivista en el pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX.	- Explica la conformación de un pensamiento filosófico mexicano en el siglo XIX e inicios del XX, a partir del rompimiento con el liberalismo y el cientificismo positivista, en los ateneístas.
	- Reflexiona sobre su posible participación en la vida de su comunidad y nación con una conciencia cívica y ética a partir de las categorías filosóficas de los siglos XVIII y XIX y del pensamiento filosófico mexicano.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para que argumente su postura, sobre su posible participación en la vida de su comunidad y nación con una conciencia cívica y ética a partir de las categorías filosóficas de los siglos XVIII y XIX y del pensamiento filosófico mexicano. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.
2. Generación de acuerdos, criterios y compromisos para iniciar la elaboración de un ensayo, producto de la reflexión con la que se concluyó el primer bloque.

Desarrollo:

3. Presentación y análisis de textos.
4. Problematización de los textos.
5. Discusión filosófica dirigida.
6. Diseño de un ensayo filosófico en el que se vinculen conocimientos disciplinarios con las cuestiones fundamentales en torno a lo antropológico, lo estético o lo epistemológico concluidas en el primer bloque temático. Se sugiere la elaboración de un ensayo que contemple los siguientes elementos: Identificar el tema específico que se abordara en el ensayo filosófico, recopilación y análisis de información veraz que de sustento a los argumentos filosóficos que pretender dar alternativas de solución a la problemática situada por medio del ensayo. El ensayo filosófico deberá contemplar la siguiente estructura básica; Introducción, Desarrollo y Conclusiones, asimismo citas o referencias bibliográficas y Bibliografía.
7. Presentación y retroalimentación del ensayo filosófico.
8. Redacción final del ensayo filosófico.
9. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

10. Presentación final del ensayo filosófico.
11. Análisis y discusión del ensayo filosófico en mesas de trabajo.
12. Auto y coevaluación del ensayo filosófico.

Fuentes de información para el alumno

- Beardsley-Hosper (1997). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Ibargüengoitia, A. (2000). *Suma Filosófica Mexicana*. México: Porrúa.
- Kant, I. (2004). "Sobre los diferentes objetos del sentimiento de lo sublime y lo bello" en *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. México: FCE-UAM- UNAM.
- Kenny, A. (2005). *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.
- Lledó, E., Granada, M. A., Villacaña, J. L., y Cruz M. (2013). *Historia de la filosofía*. Barcelona: Santillana
- Marías, J. (1997). *Historia de la Filosofía*. México: Alianza Editorial.
- Ramos, S. (1993). *Historia de la filosofía en México*. México: Cien de México.
- Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

- Copleston, F. (2011). *Historia de la filosofía III: De la filosofía kantiana al idealismo*. Madrid: Ariel.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia del pensamiento filosófico y científico II. Del humanismo a Kant*. Barcelona: Herder.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia del pensamiento filosófico y científico III. Del romanticismo hasta hoy*. Barcelona: Herder.
- Rovira, C. (Compiladora). (1999). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, México: UNAM. 3 tomos.
- Rousseau, J. (1755). *Discurso sobre las ciencias y las artes*. Varias ediciones.
- Rousseau, J. (1750). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Varias ediciones.
- Sobrevilla-Xirau. (2003). *Estética*. Madrid: Trotta.
- Vico, G., (2006). *Ciencia Nueva*. Madrid: Tecnos.
- Voltaire. (2014) "Diccionario filosófico" en *Voltaire I*. Madrid: Gredos.

Bloque temático 3

PREOCUPACIONES FILOSÓFICAS DEL SIGLO XX PARA EL SIGLO XXI	Carga horaria: 18 horas
---	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de explicar las preocupaciones filosóficas del siglo XX en los ámbitos epistemológico, antropológico-político y estético, del pensamiento occidental y en la filosofía mexicana, para que valore las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en la conformación de la sociedad y la cultura de la que es parte, en un contexto global.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
1. El ser humano como un ser simbólico.	- Reconoce el sistema simbólico como una condición del ser humano, en Cassirer.
2. La crisis de las ciencias europeas.	- Analiza las causas que dan origen a una nueva concepción de la ciencia, en Husserl.
3. Politización del arte y estetización de la política.	- Reconoce a la experiencia estética como una forma de crítica social y de emancipación de los individuos, en W. Benjamin.
4. Filosofía mexicana: la preocupación por el hombre.	- Contrasta las diferentes posturas filosóficas en torno a la noción de hombre, en el grupo Hiperión. - Explica las preocupaciones del hombre contemporáneo en el ámbito epistemológico, antropológico-político y estético. - Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en la conformación de su comunidad en un contexto global.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para que el estudiante valore las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en la conformación de su comunidad en un contexto global. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.
2. Generación de acuerdos, criterios y compromisos para iniciar la elaboración de un ensayo, producto de la reflexión con la que se concluyó el primer bloque.

Desarrollo:

3. Presentación y análisis de textos.
4. Problematización de los textos.
5. Discusión filosófica dirigida.
6. Diseño de un ensayo filosófico en el que se vinculen conocimientos disciplinarios con las cuestiones fundamentales en torno a lo antropológico, lo estético o lo epistemológico concluidas en el primer bloque temático. Se sugiere la elaboración de un ensayo que contemple los siguientes elementos: Identificar el tema específico que se abordara en el ensayo filosófico, recopilación y análisis de información veraz que de sustento a los argumentos filosóficos que pretender dar alternativas de solución a la problemática situada por medio del ensayo. El ensayo filosófico deberá contemplar la siguiente estructura básica; Introducción, Desarrollo y Conclusiones, asimismo citas o referencias bibliográficas y Bibliografía.
7. Presentación y retroalimentación del ensayo filosófico.
8. Redacción final del ensayo filosófico.
9. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

10. Presentación final del ensayo filosófico.
11. Análisis y discusión del ensayo filosófico en mesas de trabajo.
12. Auto y coevaluación del ensayo filosófico.

Fuentes de información para el alumno

Beardsley-Hosper (1997). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra Teorema.

Ibargüengoitia, A. (2000). *Suma Filosófica Mexicana*. México: Porrúa.

Kenny, A. (2005). *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.

Lledó, E., Granada, M. A., Villacaña, J. L., y Cruz M. (2013). *Historia de la filosofía*. Barcelona: Santillana

Marías, J. (1997). *Historia de la Filosofía*. México: Alianza Editorial.

Ramos, S. (1993). *Historia de la filosofía en México*. México: Cien de México.

Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

Benjamin, W. (2012). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en *Obras*, libro I/vol. 2. Madrid: Abada Editores.

Cassirer, E. (1968.) *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: FCE.

Hurtado, G. (Introducción y selección). (2006). *El Hiperión. Antología*. México: UNAM-Coordinación de Humanidades.

Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia del pensamiento filosófico y científico III. Del romanticismo hasta hoy*. Barcelona: Herder.

Rovira, C. (Compiladora). (1999). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, México: UNAM. 3 tomos.

Sobrevilla-Xirau. (2003). *Estética*. Madrid: Trotta.

Fuentes de consulta general en la Web

Círculo de estudios de filosofía mexicana. <https://filosofiamexicana.org/>

Philosophica. Enciclopedia filosófica *on line*. <http://www.philosophica.info/>

Proyecto Ensayo Hispánico, estudios críticos y obras de filosofía y cultura hispánica, <http://www.ensayistas.org/>

Vargas Lozano, G. (Director del proyecto). *Enciclopedia electrónica de la filosofía mexicana*. Universidad Autónoma Metropolitana / Centro de documentación de filosofía latinoamericana e ibérica. Versión electrónica: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/index.php/enciclopedia

Elaboradores

Teresita García González	Profesora del plantel 19, Ecatepec
Bartolo Gómez Romero	Profesor del plantel 20 “Matías Romero”
Erandi Guerrero Campos	Profesora del plantel 01 El Rosario
Viridiana Zareth López Arroyo	Profesora del plantel 12 Nezahualcóyotl
Fabiola Moreno Lima	Profesora del plantel 15 Conteras
Alfonso Vela Ramos	Profesor del plantel 13 Xochimilco Tepepan, “Quirino Mendoza y Cortés”
Israel Velazco Cruz	Profesor del plantel 19 Ecatepec
Adriana Avila Fuentes	Analista de Desarrollo Curricular Secretaría General
Pedro Montalvo Piedra	Coordinador de la Academia de Filosofía Secretaría General



Directorio

Sylvia B. Ortega Salazar	Directora General
Mauro Sergio Solano Olmedo	Secretario General
Adrián Castelán Cedillo	Secretario de Servicios Institucionales
José Luis Cadenas Palma	Secretario Administrativo
Carlos David Zarrabal Robert	Coordinador Sectorial de la Zona Norte
Raúl Zavala Cortés	Coordinador Sectorial de la Zona Centro
Elideé Echeverría Valencia	Coordinadora Sectorial de la Zona Sur
Miguel Ángel Báez López	Director de Planeación Académica
Remigio Jarillo González	Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa
Rafael Velázquez Campos	Subdirector de Planeación Curricular
Celia Cruz Chapa	Subdirectora de Capacitación para el Trabajo
María Guadalupe Coello Macías	Jefa del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular